



CERTIFICADO DE CENTRO DE RECEPCIÓN  
TEMPORAL DEL SISTEMA COLECTIVO  
ASOCIACIÓN AMBILAMP

Quien suscribe, en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN AMBILAMP**,

**CERTIFICA**

Que la sociedad **DIELECTRO MANCHEGO (CRTM2346)**, con número de C.I.F. **A13002134** y dirección en **P.I. Calonge. C/ Metalurgia, 89 - 41007, SEVILLA (Sevilla)**, funciona en la actualidad como Centro de Recepción Temporal de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos relacionados en la Categoría 3, 4 y 5 del Anexo III del Real Decreto 110/2015, de 20 de Febrero de 2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Estos residuos son recogidos por el transportista designado para tal fin por la Asociación AMBILAMP, y gestionados siguiendo las obligaciones estipuladas en la normativa vigente.

Y para que así conste, se expide la presente en Madrid, a 11 de Diciembre de 2024.

LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ESTA LIGADA A LA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON ESTE CENTRO DE RECEPCION TEMPORAL.

ASOCIACIÓN AMBILAMP

D. Juan Carlos Enrique Moreno  
Director de AMBILAMP